



NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 30 de abril de 2008 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2008ED0374)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita Acta de Notoriedad para Constatación de Exceso de Cabida, para acreditar las superficies de las fincas que a continuación se describen:

1. Urbana: Número uno. Vivienda en la planta baja de la casa sita en Villanueva del Fresno y su calle Comandante Castejón, hoy La Ronda, señalada con el número veinticinco de gobierno, con entrada independiente para la calle de su situación para la que, además, tiene puerta falsa. Ocupa una superficie inscrita de ciento ocho metros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según resulta de la certificación catastral, es de doscientos treinta y siete metros cuadrados, de los que ciento cincuenta y tres metros cuadrados están construidos y el resto es patio, y consta de cuatro habitaciones, cocina, comedor y patio. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Josefa López Olivares, hoy casa en calle La Ronda, 27, de Alfonsa Durán Carballo; izquierda, con Antonio González Ortiz, hoy casa en calle La Ronda, 23, de José Parra Pérez; y fondo, con Manuel Durán Chávez, hoy casa en calle Universidad de Extremadura, 32, de Manuela Durán Chávez y casa en calle Universidad de Extremadura, 30, de José Fernández Prado.

Cuota de participación: Cincuenta por ciento.

Inscripción: Tomo 586, libro 66, folio 31, finca número 4.174, inscripción 1.^a.

Referencia catastral: La referencia catastral de la finca es 0494530PC6409S0001UW.

2. Urbana: Número tres. Vivienda situada a la izquierda entrando a la planta principal de la casa sita en Villanueva del Fresno y su calle Comandante Castejón, hoy La Ronda, número veinticinco, con entrada por el portal común de acceso a la planta principal. Ocupa una superficie inscrita de sesenta y siete metros y ochenta décimos cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según resulta de la certificación catastral que se incorpora, es de setenta y dos metros cuadrados, y consta de tres dormitorios, cocina, comedor y cuarto de baño. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Gabriel Salgado Repollet, que es la finca número dos del régimen; izquierda, con Antonio González Ortiz, hoy con casa en calle La Ronda, 23, de José Parra Chávez; y fondo, con vivienda número uno de esta división horizontal.

Cuota de participación: Veinticinco por ciento.

Inscripción: Tomo 586, libro 66, folio 35, finca número 4.176, inscripción 2.^a.



Referencia catastral: La referencia catastral de la finca es 0494530PC6409S0003OR.

Urbana: Número dos. Vivienda situada a la derecha entrando en la planta primera de la casa sita en Villanueva del Fresno y su calle Comandante Castejón, hoy La Ronda, antes sin número y hoy señalada con el número veinticinco de gobierno, con entrada por el portal común de acceso a la planta principal. Ocupa una superficie inscrita de Sesenta y siete metros y ochenta décímetros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral que se incorpora es de Setenta y nueve metros cuadrados y consta de tres dormitorios, cocina, comedor y cuarto de baño. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Josefa López Olivares, hoy casa en calle La Ronda, 27, de Alfonsa Durán Carballo; izquierda, con vivienda número tres del régimen; y fondo, con vivienda número uno del régimen.

Cuota de participación: Veinticinco por ciento.

Inscripción: Tomo 586, libro 66, folio 33, finca número 4.175, inscripción 1.ª.

Referencia catastral: La referencia catastral de la finca es 0494530PC6409S0002IE.

Edificio de que forman parte:

Urbana: Casa en la calle del Comandante Castejón, hoy La Ronda, señalada con el número veinticinco de gobierno, en la villa de Villanueva del Fresno. Ocupa una superficie inscrita de planta de ciento ocho metros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real de planta es de doscientos treinta y siete metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con casa en calle La Ronda, 27, de Alfonsa Durán Carballo; izquierda, con casa en calle La Ronda, 23, de José Parra Pérez; y fondo, con casa en calle Universidad de Extremadura, 32, de Manuela Durán Chávez y casa en calle Universidad de Extremadura, 30, de José Fernández Prado.

Es la finca registral número 3.547.

Titular: D.ª María Teresa Rosiña Carrasquero, D. Eduardo Díaz Sierra, D.ª Isabel Rosiña carrasquero y D. Gabriel Salgado Repollet.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 30 de abril de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.